EDUCAÇÃO:

TEORIAS, MÉTODOS E PERSPECTIVAS

PAULA ARCOVERDE CAVALCANTI
(ORGANIZADORA)



EDUCAÇÃO:

TEORIAS, MÉTODOS E PERSPECTIVAS

PAULA ARCOVERDE CAVALCANTI
(ORGANIZADORA)



2022 by Editora Artemis Copyright © Editora Artemis Copyright do Texto © 2022 Os autores Copyright da Edição © 2022 Editora Artemis



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o

compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe Prof^a Dr^a Antonella Carvalho de Oliveira

Editora Executiva M.ª Viviane Carvalho Mocellin

Direção de Arte M.ª Bruna Bejarano **Diagramação** Elisangela Abreu

Organizadoras Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti

Imagem da Capa Daniel Collier / 123RF

Bibliotecário Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.ª Dr.ª Ada Esther Portero Ricol, Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", Cuba

Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia

Prof.ª Dr.ª Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba

Prof.ª Dr.ª Ana Clara Monteverde, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Prof.ª Dr.ª Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal

Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, Universidad Nacional del Altiplano, Peru

Prof.ª Dr.ª Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso

Prof.ª Dr.ª Begoña Blandón González, Universidad de Sevilla, Espanha

Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

Prof.ª Dr.ª Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal

Prof.ª Dr.ª Cirila Cervera Delgado, Universidad de Guanajuato, México

Prof.ª Dr.ª Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF

Prof.ª Dr.ª Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal

Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados

Prof. Dr. David García-Martul, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Espanha

Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão

Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará

Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal



Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo

Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima

Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, Universidad Nacional del Nordeste/Universidad Tecnológica Nacional, Argentina

Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, Universidad de la República, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, Universidad de Guadalajara, México

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, Universitat de Barcelona, Espanha

Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro

Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, Universidad Nacional de San Luis, Argentina

Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnido da Guarda, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina

Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco

Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, Universidad de Piura, Peru

Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, University of Miami and Miami Dade College, USA

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, Universidad de Castilla – La Mancha, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros

Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, Universidad Politécnica de Madrid, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista

Prof.^a Dr.^a Lívia do Carmo. Universidade Federal de Goiás

Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, Universidad Pablo de Olavide, Espanha

Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, Universidad Pablo de Olavide, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, Universidad Santiago de Compostela, Espanha

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe

Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, Universidad de Granada, Espanha

Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto

Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia

Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, Universitat Jaume I, Espanha

Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão

Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal



Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", Cuba

Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras

Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense

Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras

Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí

Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí

Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia

Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina

Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Turpo Gebera Osbaldo Washington, Universidad Nacional de San Agustín de Areguipa, Peru

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa

Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande

Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E24 Educação [livro eletrônico]: teorias, métodos e perspectivas: vol.VI / Organizadora Paula Arcoverde Cavalcanti. – Curitiba, PR: Artemis, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilíngue

ISBN 978-65-87396-56-9

DOI 10.37572/EdArt 270522569

1. Educação. 2. Ensino – Metodologia. 3. Prática de ensino. I.Cavalcanti, Paula Arcoverde.

CDD 371.72

Elaborado por Maurício Amormino Júnior - CRB6/2422



APRESENTAÇÃO

O Livro "Educação: Teorias, Métodos e Perspectivas" é composto de trabalhos que possibilitam uma visão de fenômenos educacionais que abarcam questões relacionadas às teorias, aos métodos, às práticas, à formação docente e de profissionais de diversas áreas do conhecimento, bem como, perspectivas que possibilitam ao leitor um elevado nível de análise.

Sabemos que as teorias e os métodos que fundamentam o processo educativo não são neutros. A educação, enquanto ação política, tem um corpo de conhecimentos e, o processo formativo dependerá da posição assumida, podendo ser includente ou excludente.

Nesse sentido, o atual contexto – econômico, social, político – aponta para a necessidade de pensarmos cada vez mais sobre a educação a partir de perspectivas teóricas e metodológicas que apontem para caminhos com dimensões e proposições alternativas e includentes.

O **Volume VI** reúne 20 trabalhos que apresentam diversas análises acerca de métodos, práticas e perspectivas, próprias do campo da educação a partir da ideia de criar e garantir o processo de ensino-aprendizagem significativo. Assim, os sujeitos são considerados como responsáveis pelo seu próprio conhecimento e, os métodos e instrumentos pedagógicos do processo da aprendizagem são constructos sociais que possibilitam experiencias e aprendizagens dentro de realidades diversas.

A educação, entendida como um processo amplo que envolve várias dimensões, precisa ser (re)pensada, (re)analisada, (re)dimensionada, (re)direcionada e contextualizada.

Espero que façam uma boa leitura!

Paula Arcoverde Cavalcanti

SUMÁRIO

METODOS	PRATICAS	E PERSPECTIVAS	١

Joel Haroldo Baade

https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225695

CAPÍTULO 11
A MEMÓRIA ESCOLAR NA EDUCAÇÃO BÁSICA: UM ESTUDO DE CASO
Edson Rodrigues Passos
Alboni Marisa Dudeque Pianovski Vieira
https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225691
CAPÍTULO 210
ACOSO MORAL Y MALTRATO EN LA SOCIEDAD: ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA AFRONTAR LA PROBLEMÁTICA
Sandra Isabel Correa León
Oscar Giovanny Escobar Calle Marina Parés Sóliva
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_2705225692
CAPÍTULO 321
ANÁLISE DOS RESULTADOS DO PROGRAMA DE APOIO A ESTUDANTES FINALISTAS - MEDIDA DE COMBATE AO INSUCESSO ESCOLAR - NA ESCE/IPS
Maria Dulce da Costa Matos e Coelho Sandra Cristina Dias Nunes
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_2705225693
CAPÍTULO 429
APRENDER A LEER CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LENGUAJE TRANSITORIO
Ascencio Maldonado Guerra
https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225694
CAPÍTULO 542
COMPETÊNCIA PARA INTERPRETAÇÃO DE TEXTOS: TÉCNICA CLOZE COMO POSSIBILIDADE DE APERFEIÇOAMENTO
Silvia Carla Comelli Ribeiro

CAPÍTULO 653
DESAFÍOS SOCIETALES Y COMPROMISOS COEDUCATIVOS: APRENDIZAJES SITUADOS Y RETOS PEDAGÓGICOS TRANSFORMADORES
María Jesús Vitón de Antonio
Daniela Gonçalves
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_2705225696
CAPÍTULO 766
DIAGNÓSTICO SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL APRENDIZAJE DE LA COMBUSTIÓN EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS
Sergio Laurella
https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225697
CAPÍTULO 877
EDUCAR PELO EXEMPLO: INACIANOS E A PRÁTICA PEDAGÓGICA NA AMÉRICA PORTUGUESA (1549-1583)
Leandro Lente de Andrade
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_2705225698
CAPÍTULO 982
EL ACTIVISMO DIGITAL COMO ESTRATEGIA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA"
Harold Álvarez Campos
o https://doi.org/10.37572/EdArt_2705225699
CAPÍTULO 1095
EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LA EDUCACIÓN DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES
Willian Geovany Rodríguez Gutiérrez
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_27052256910
CAPÍTULO 11102
EL DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UCP "ENRIQUE JOSÉ VARONA"
Yolanda Zulueta Robles

Generoso Márquez Záez

Luis Ferreiro Armenteros https://doi.org/10.37572/EdArt_27052256911

Jolanta Bareikienė

tttps://doi.org/10.37572/EdArt_27052256916

CAPÍTULO 12112
ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAGEM USANDO COMO RECURSO FERRAMENTAS DIGITAIS: O VÍDEO
Teresa Pinto
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_27052256912
CAPÍTULO 13122
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DE IDIOMAS EN EL CONTEXTO DE MEDIACIÓN REMOTA
Karol Cubero Vásquez Lucia Villanueva Monge
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_27052256913
CAPÍTULO 14134
HISTÓRIA DA CIÊNCIA NO ENSINO SECUNDÁRIO EM PORTUGAL: ANÁLISE DE MANUAIS ESCOLARES (2011-2018)
Fernando Santiago dos Santos Fernando Manuel Seixas Guimarães
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_27052256914
CAPÍTULO 15144
LAS CARPETAS ESCOLARES DE LA ESCUELA SECUNDARIA. UN DISPOSITIVO QUE RECLAMA UN LUGAR EN LA AGENDA PEDAGÓGICA CONTEMPORÁNEA
María Belén Barrionuevo Vidal
ttps://doi.org/10.37572/EdArt_27052256915
CAPÍTULO 16156
METHODS APPLIED IN THE CHANGING PROCESS OF THE STUDIES OF PRE-SCHOOL EDUCATION
Sigita Saulėnienė Nijolė Meškelienė

CAPÍTULO 17170
O QUE É E PARA QUE SERVE A AVALIAÇÃO EM SALA DE AULA?
Vera Monteiro
Natalie Santos
https://doi.org/10.37572/EdArt_27052256917
CAPÍTULO 18184
O QUE É PLANO EDUCACIONAL INDIVIDUALIZADO (PEI): POR ONDE COMEÇAR SUA CONSTRUÇÃO?
Marly Cristina Barbosa Ribeiro
Rosani Ribeiro de Mira
Lara Ribeiro do Vale e Paula
Wellington Rodrigues
ಠ ್ https://doi.org/10.37572/EdArt_27052256918
CAPÍTULO 19196
CAPÍTULO 19
O TEMPO E O ESPAÇO NA EDUCAÇÃO INFANTIL
O TEMPO E O ESPAÇO NA EDUCAÇÃO INFANTIL Talia Rodrigues
O TEMPO E O ESPAÇO NA EDUCAÇÃO INFANTIL Talia Rodrigues https://doi.org/10.37572/EdArt_27052256919
O TEMPO E O ESPAÇO NA EDUCAÇÃO INFANTIL Talia Rodrigues to https://doi.org/10.37572/EdArt_27052256919 CAPÍTULO 20
O TEMPO E O ESPAÇO NA EDUCAÇÃO INFANTIL Talia Rodrigues **Interposable interposable interposab
O TEMPO E O ESPAÇO NA EDUCAÇÃO INFANTIL Talia Rodrigues

CAPÍTULO 2

ACOSO MORAL Y MALTRATO EN LA SOCIEDAD: ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA AFRONTAR LA PROBLEMÁTICA

Data de submissão: 12/02/2022 Data de aceite: 28/02/2022

Marina Parés Sóliva

CV

Diplomada en Trabajo Social
Universidad de Barcelona
Perito Social Jurídico
Experta en Acoso Moral
Presidenta del Servicio Europeo de
Información sobre el Mobbing (SEDISEM)
España

Sandra Isabel Correa León

Doctora en Jurisprudencia
Abogada. Lic. Ciencias Políticas y Sociales
Investigadora Especializada en
Acoso y Linchamiento Mediático
Plantea que el Sistema hace del Acoso Moral
su Patrón Educativo Silencioso
Ex Ministra de Educación
Cultura y Deportes de Ecuador

Oscar Giovanny Escobar Calle

Psicólogo Clínico
Ministerio de Salud Pública (MSP)
Intervención Psicológica en
Adicciones Investigador sobre la
Incidencia y Prevalencia de Problemas
Psicosociales vs Estrategias de
Afrontamiento como la
Promoción de la Salud y la
Prevención Primaria
Ecuador
CV

RESUMEN: Se muestra la problemática que viven las sociedades respecto al acoso moral, sentido en el que la operatividad inherente a esta fenomenología, es identificable en todos los ámbitos, para el efecto, en el ámbito educativo laboral y/o escolar. La metodología utilizada es descriptiva porque identifica -entre otras- diversas afectaciones en el ambiente laboral (mobbing) problemas psicosociales generadores de precarización, trastornos psicológicos como el estrés, ansiedad, depresión, síndrome del quemado; en el ambiente escolar (bullying) afectaciones psicológicas. violencia entre pares, disfunción educativa, deserción escolar, baja autoestima, conductas autoliticas en las víctimas, en el ambiente social (con medios de comunicación de masas) afectaciones como disociación cognitiva, irritabilidad, envilecimiento. Se propone observar para entender la problemática desde una valoración multiconceptual y multidisciplinaria abordada con diversos enfoques para conseguir la resolución profesional, humana, social e integral de los casos de mobbing y bullying que se producen en el ambiente educativo. Se enfoca en exponer la problemática y hallar las posibles soluciones para tratarla, dentro de la cual se encuentra como estrategia imprescindible la educación sistemática y sistémica que fomente el desarrollo de habilidades sociales desarrolladas para la resolución afectiva y efectiva de conflictos en la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Acoso. Mobbing. Bullying. Educación. Habilidades sociales.

MORAL HARASSMENT AND MISTREATMENT IN SOCIETY: EDUCATIONAL STRATEGIES TO ADDRESS THE PROBLEM

ABSTRACT: The problems that societies live with respect to moral harassment are shown, a sense in which the operation inherent to this phenomenology is identifiable in all areas, for this purpose, in the educational, work and/or school environment. The methodology used is descriptive because it identifies -among others- various affectations in the work environment (mobbing), psychosocial problems that generate precariousness. psychological disorders such as stress, anxiety, depression, burnout syndrome; in the school environment (bullying) psychological affectations, violence among peers, educational dysfunction, school desertion, low self-esteem, self-injurious behavior in the victims, in the social environment (with mass media) affectations such as cognitive dissociation, irritability, debasement. It is proposed to observe to understand the problem from a multiconceptual and multidisciplinary assessment approached with different approaches to achieve the professional, human, social and comprehensive resolution of cases of mobbing and bullying that occur in the educational environment. It focuses on exposing the problem and finding possible solutions to deal with it, within which systematic and systemic education is an essential strategy that encourages the development of social skills developed for the affective and effective resolution of conflicts in society.

KEYWORDS: Harassment. Mobbing. Bullying. Education. Social skills.

1 INTRODUCCIÓN

Las condiciones actuales en las que se desenvuelven las personas en la sociedad reflejan comportamientos y conductas normalizadas al grado de sólo juzgarlas o sólo justificarlas sin observar para comprender y transformar los ambientes de maltrato y vulneración del área afectiva de compañeros de trabajo y/o de estudio con epítetos y descalificativos que -sistemáticamente emitidos- configuran el acoso laboral y/o escolar, fenomenología recurrente al intencionado uso del ninguneo, aspectos emocionales, psicológicos, físicos y/o sexuales de las víctimas, para minar la capacidad de emprender relaciones interpersonales asertivas y enriquecedoras que disminuyan los riesgos psicosociales que ocasionan la alteración del bienestar físico y psicológico de las personas en el ámbito laboral y/o escolar, al incidir directa e indirectamente sobre el recurso humano de las instituciones y/o las organizaciones, además de las relaciones

familiares, circunstancia desencadenante de un sinnúmero de problemas de salud en el sujeto atacado. "En la última década, la Unión Europea (UE) ha venido alertando sobre la emergencia de riesgos de naturaleza psicosocial en contextos laborales, centrando en este tipo de riesgos las estrategias comunitarias sobre salud y seguridad laboral" (Bardera, et al., 2014, p. 4), UNICEF (2014), en la campaña para prevenir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) evidenció que "cada cinco minutos, en algún lugar del mundo, un niño muere como consecuencia de la violencia", lo que determina el grado de vulnerabilidad en el que se encuentran como grupo de atención prioritaria al que debería dirigirse todas las acciones de cuidado, prevención e intervención efectiva desde el Estado, para detectar, disminuir y erradicar situaciones de acoso en todo ámbito: educativo, laboral, mediático, familiar. UNESCO señala que la violencia juvenil está correlacionada a situaciones presentes en el entorno escolar, en el que 2 de cada 10 alumnos en diferentes partes del mundo conviven con el flagelo del acoso y violencia escolar, lo que en cifras equivale a cerca de 246 millones de NNA (niños/as) y/o adolescentes. Dentro de los múltiples tipos de violencia y acoso escolar, el verbal es el que más se destaca, seguido por el que se hace a través de las redes sociales e internet. Este estudio además indica que el 34% de los NNA y adolescentes entre 11 y 13 años han sido objeto de algún tipo de violencia o acoso escolar y un 8% afirma sufrir esto diariamente, evidenciándose la multicausalidad de factores personales, familiares y socioeconómicos que inciden en generar riesgo de deserción del sistema educativo.

El Acoso Escolar no es un conflicto de intereses donde sea posible tan solo la mediación. Tergiversar, trivializar y banalizar el acoso escolar extiende y propaga el problema. Es preciso identificar holísticamente la conducta del acoso en cualquier ámbito con un enfoque multiconceptual, multidisciplinario y recomendar estrategias para resolver la problemática de acoso escolar o bullying, como la violencia moral que se da entre pares del alumnado; además del acoso laboral o mobbing como la violencia moral que se da entre adultos que laboran en el escenario educativo.

2 CONCEPTOS SOBRE ACOSO MORAL

Konrad Lorenz (1973) fundador de la etología, ciencia del comportamiento animal como humano, definió esta situación con el verbo inglés "to mob" que es atacar con violencia; además generó investigaciones concretas sobre el acoso grupal entendido como el ataque coludido de muchedumbre, manada, plebe, horda, turba (Correa León, 2008). Brodsky (1976), indica al fenómeno como situaciones estresantes en las cuales se desenvuelven los trabajadores de aquella época que -no siendo una investigación a fondo

sobre acoso moral- aportó el inicio de estudios acerca del mobbing en los ambientes laborales. Leymann (1996) señala que el mobbing o psicoterror en la vida laboral se expresa en la forma de comunicarse con hostilidad y desprovista de ética, por uno o muchos individuos hacia un único individuo, quien como consecuencia de esta conducta, se aísla en una situación de soledad e indefensión prolongada, escenario que se repite sistemáticamente semana tras semana por un periodo prolongado de tiempo de al menos seis meses, con características sintetizadas en bloques de preguntas -test de Leymannque validan si existe acoso moral: a) Limitar la comunicación, no se le da toda la información que debiera tener. b) Limitar el contacto social, se le aísla físicamente de sus compañeros. c) Desprestigiar a su persona ante sus compañeros por medio de bromas desagradables sobre su persona. d) Desprestigiar y desacreditar su capacidad profesional y laboral, no se valora el trabajo que realiza o no se le encarga trabajo. e) Comprometer la salud, bien sea con amenazas físicas más o menos violentas o destrozando sus pertenencias.

El desenvolvimiento de los individuos está determinado por las actividades que realiza y cómo las realiza para crear ambientes adecuados en los cuales convivir, aspecto en el que estamos ante el riesgo de que el trabajo humano puede ser que lleve a las personas a la excelencia o pueda provocar daños de gran magnitud a la salud tanto física como mental (Moreno, 2011).

El acoso moral es una forma de maltrato psicológico evidenciado en comportamientos abusivos, palabras, humillaciones, actos, gestos o escritos que puedan atentar contra la personalidad, la dignidad y/o la integridad física y psicológica de un individuo, aspectos en los que la convivencia con los demás compañeros de trabajo se ve dificultada en detrimento del ambiente laboral. Marie France Hirigoyen indica que "considerar a la víctima cómplice o responsable es negar la gravedad de los actos de su agresor, la intención del psicópata de destruir moral y físicamente a su víctima, y la existencia del asesinato psíquico" (citado de Correa León, 2008, p. 9).

2.1 LA PROBLEMÁTICA: EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING

En 1972 el termino bullying lo usaría el médico Peter-Paul Heinemann para describir la conducta hostil de ciertos niños con respecto a otros en las escuelas. El "bullying" más que la violencia de organización, es la violencia ejercida entre pares reunidos en contra de otro par solitario (Correa León, 2008). Leymann (1996) dice: "Propongo mantener el término bullying para las agresiones sociales entre niños y adolescentes en la escuela, y reservar el término mobbing para la conducta adulta". En los casos de bullying "hay algunas características que actúan como factores de riesgo,

tales como las deficiencias de empatía, impulsividad e hiperactividad" (Serrano, 2015, p. 198); reconocer la problemática incluyendo a los agresores, exige discernir la causa v antecedente presente en el modelo educativo de origen autoritario, permisivo. retributivo, inquisitivo, negligente y desestructurado familiarmente, factores sociales que detonan el aparecimiento de conductas violentas hacia los compañeros de clase. Los medios de comunicación siendo agentes educativos colectivos, evaden asumir su incidencia en la conducta descrita que finaliza de tres maneras: suicidio, homicidio o que la víctima se vava del ambiente de acoso, ésta última fortalece la conducta del bullving y/o mobbing, por el precedente que deja; medios de comunicación que tienden a minimizar las estadísticas de violencia escolar, con el insano propósito de tranquilizar y/o distraer con eufemismos tales como: 'indisciplina', 'conductas disruptivas', 'dificultad de convivencia', "odio injustificado", "si no es para tanto", "cosas de NNA y adolescentes", "así mismo es", "son casos aislados", tratamiento que prueba el generalizado síndrome social de estocolmo (reproduce mentalidad del opresor), del emperador (miedo reverencial al abusador), de negación que infecta y precariza a las instituciones, y disociación cognitiva generalizada (Correa León, 2008).

2.2 ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO DEL ACOSO MORAL O MOBBING

La problemática conductual presente en todas las sociedades está caracterizada por la afectación psicológica profunda en sus víctimas, desde lo fisiológico-psicológico individual hasta lo familiar y psicosocial colectivo. El burnout o síndrome del quemado demuestra la existencia de consecuencias extremas; "tanto es así que a nivel de la organización el Burnout puede ocasionar un aumento de la tasa de accidentalidad laboral o de ausentismo, ya que estas consecuencias están estrechamente ligadas a las condiciones de trabajo" (Espeleta, 2015).

Marie France Hirigoyen (citada de Correa León, S 2008, p. 9), afirma que "la solución a un problema de acoso moral puede darse de manera multidisciplinar y cada una de las partes que intervienen tienen que estar en su lugar: Los sindicatos y la inspección de trabajo deben intervenir en los abusos manifiestos y en todo lo que es colectivo". Los departamentos educativos, las directivas de curso, la junta de la escuela -entre otrosdeben avocar conocimiento y seguir los protocolos previstos (expeditos), caso contrario se activan procesos de revictimización, depresión profunda, ansiedad, conductas autoliticas, burocratismo perverso y parasuicida, consecuencia directa de la interacción tóxica que se da en el ambiente laboral y/o escolar.

2.3 ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Clave es reconocer que no hay diferencias entre colegios públicos, convencionales y/o privados, que el 60% de los acosadores acabará cometiendo un delito antes de cumplir 24 años (Informe Cisneros 2006), que en los centros educativos sigue imperando la conducta que fomenta pasar del silencio de la ley a la ley del silencio, y que los padres de los NNA acosadores/as se resisten asumir la situación que les supone aceptar no conocen a sus hijos/as, problema cada vez más usual en la sociedad donde muchos padres cohabitan con sus hijos/as pero no conviven con ellos, además de ser estos espacios familiares los generadores y/o alimentadores de la conducta de acoso moral. Estadísticamente se conoce el 20% de los casos de maltrato a menores, el 80% de los maltratos se produce en el seno familiar, dado que los NNA y adolescentes reciben violencia de forma positiva a través de diferentes medios como la televisión, la radio, la prensa escrita, el ciberespacio y/o demás medios de comunicación de masas. En una política pública, le corresponde al Estado a través de las instancias competentes y con equipos eficaces de trabajo profesional multidisciplinario necesario de ser estandarizado mediante un protocolo que se ha de reconocer como un diseño base (Parés Sóliva, M 2004), en consecuencia, hemos de generar protocolos especializados de intervención efectiva, eficiente y eficaz en casos de acoso laboral, acoso escolar y/o acosolinchamiento social con medios de comunicación.

Coincido con mi maestra (Marina Parés Sóliva) en el imprescindible diseño base de un protocolo de prevención, intervención, sanción restaurativa efectiva en casos de acoso escolar o bullying, adoptándolo y adaptándolo como prioridad eficaz para los casos de acoso escolar, propuesta contenida en dos premisas de intervención restaurativa que se ha de exigir tengan obligatoriamente las instituciones educativas, como requisito imprescindible para su funcionamiento:

Primera premisa: a) Reconocer que estamos ante la presencia de un acoso grupal (más de uno). b) Reconocer que estamos ante la presencia de la víctima agredida en estado de indefensión y/o desigualdad ante el ataque grupal del que es objeto.

<u>Segunda premisa:</u> a) Dar apoyo incondicional al NNA y/o adolescente inmerso en este caso, quien como víctima de la violencia escolar de sus pares ha de contar con la disposición institucional de respeto absoluto a su palabra y a la versión de los hechos que cuenta. b) Honrar la participación de la víctima en la toma de decisiones relacionadas con las maneras de intervenir y los tiempos de intervención.

3 MFTODOLOGIA

Es imprescindible adaptarla según el ambiente: si en el trabajo-mobbing caracterizado por darse entre adultos y tener organización; si en la escuela-bullying caracterizado por no tener organización y darse entre pares que se conducen cruelmente para someter, amilanar, humillar, ningunear, intimidar, amenazar u obtener algo mediante el chantaje, uso y abuso de vejaciones en contra de la dignidad del NNA y/o adolescente víctima, denostando su integridad. Estadísticamente, en el acoso escolar o bullying, domina el tipo de violencia emocional mayoritariamente ocurrida en el aula y/o patio de los centros escolares, la que sin intervención efectiva del entorno social de la víctima, se instaura como conducta crónica permanente por el silencio, anomia, normalización. justificación, indiferencia, indolencia y/o complicidad de otros/as compañeros/as pares y/o adultos que hacen de mirones, espectadores y/o testigos mudos que no hacen nada, consecuencia de la educación recibida, para dejar hacer y dejar pasar sin indignarse ante el abuso, violencia e injusticia; o, por el ponciopilatismo social de lavarse las manos y ensuciarse la conciencia (Correa León, S 2002); o, porque tienen relación con el instigador principal, o, porque creen que no es para tanto, o, porque dicen que el problema no les compete; o, por una previa inquina personal en contra de la víctima, ocasión usada para la expresión de las más bajas pasiones del ser humano (Parés Sóliva, M 2002). El protocolo de prevención, intervención y sanción restaurativa de acoso escolar o bullying, debe ser -obligatoriamente- aplicado y replicado por las instancias competentes.

a) Pautas de intervención: Hablar con un NNA y/ o adolescente que ha perdido la confianza en sus semejantes y sufrido agresiones de sus compañeros/as, impone ser cuidadosos con el tono empleado; todo resquicio de ira puede revictimizarle. Es imprescindible: - Rehusarse a reproducir el mecanismo atribucional caracterizado por culpar al escolar de su situación, previniendo la presencia de miedo reverencial al abusador, justificación y/o reproducción de la mentalidad del abusador. - Negarse a pensar que la víctima es una persona débil, pues ella posee un alto nivel de resiliencia, siendo precisamente ésta la que molesta al instigador principal y grupo atacante, cuyo fin último es romper dicha resistencia con violencia psicológica. - Identificar al líder o lideresa manipulador/a e instigador/a principal del acoso escolar gatillado, para no fracasar en la intervención sobre el grupo acosador. - Dejar en claro en las reuniones del tutor/a con los padres del NNA y/o adolescente víctima, que no se van a tolerar más agresiones. - Buscar la colaboración y compromiso de la Dirección escolar para diseñar conjuntamente el protocolo de diseño base.

b) Líneas de Intervención: El protocolo de prevención, intervención y sanción restaurativa de acoso escolar o bullying, tiene dos apartados: 1) La intervención escolar: a. Intervención dentro del aula el trabajo recaerá sobre el tutor/a, quien incluirá trabajar con los NNA y/o adolescentes protagonistas y el grupo clase, debiendo incidir con acciones coordinadas desde el profesorado, los padres y la dirección escolar. Tres (3) aspectos al mismo tiempo: sobre el NNA y/o adolescente víctima, sobre los/as acosadoresgrupo acosador, sobre el grupo clase que ha presenciado las agresiones al NNA y/o adolescente-víctima. b. Intervención con el resto de profesores/as misma que recaerá más en la dirección escolar, dado que habrá que contar con la colaboración de toda la plantilla docente para implementar medidas disuasorias de otros posibles acosos escolares, observados como conducta. 2) La intervención familiar: a. Con la familia del NNA y/o adolescente víctima, abordar los ejes de protección, aceptación, reconocimiento, seguridad; con los padres del NNA y/o adolescente acosador principal y grupo de los otros niños y adolescentes violentos, abordar los eies de control, detección, responsabilidad, disgregación, conexión restaurativa; con los padres del grupo de la clase-mirones, espectadores, testigos mudosvíctimas secundarias, abordar los ejes de reacción, reflexión, convivencia, solidaridad, empatía.

Análisis sobre la condición activa y pasiva de la sociedad ante el acoso moral y estrategias para combatirlo.- La estrategia más eficaz para combatir el acoso moral es la educación que posibilite activar calidad de vida en los planteles educativos, mediante diversas tácticas psicopedagógicas que potencien el desarrollo de la comunicación asertiva y los valores entre los/as estudiantes, docentes, padres de familia y directivos. Las dificultades en el aprendizaje se dan entre la concepción y aplicación de información influenciadas por la interacción de emociones y sentimientos (García, 2012, p. 103).

Las estrategias de aprendizaje pueden **percibirse en tres aspectos**: <u>cognitivas</u>, <u>orécticas</u> y <u>metacognitivas</u>, siendo imprescindible desarrollar habilidades para afrontar las diversas problemáticas, con enfoque en la actividad reflexiva, potenciándose la **conciencia** del aprendizaje y control del mismo, además de su importancia en la instrucción y desarrollo de habilidades sociales (Allueva 2002). Las estrategias de aprendizaje establecidas en la institución educativa y en los métodos de enseñanza de los padres han de recurrir siempre a resolver problemas que se dan entre los alumnos cuando existen casos de bullying; "(...) si la formación de los hijos en las virtudes humanas

va a ser algo operativo, los padres tendrán que poner intencionalidad en su desarrollo. Para ello hace falta estar convencido de su importancia (...)" (Montesinos, 2014, p. 39).

El **Ecuador (2018)** cuenta con un marco jurídico que desde el Estado tutela a las victimas ante actos y conductas de violencia y **sanciona restaurativamente** a los infractores, entre ellos: Constitución del Ecuador Arts. 11, 33, 66, 78, 81, 326, 331. Ley Orgánica del Sector Público "comportamiento atentatorio contra la dignidad (...). Ley Orgánica de Educación Intercultural: Arts. 14, 65, 66, 132, 134. 343. Código de La Niñez y Adolescencia: Arts. 66, 67, 100, 101, 217, 260. Código Civil Arts. 2219, 2220. Código de Trabajo Arts.- 42 # 36, 44 literal m, #46,172 # 8, 173 #4, 545 #8. Código Penal Arts. 212 #7. 422 Código Orgánico Integral Penal. Ley Orgánica de Comunicación Arts.- 10, 24, 25, 26.

4 CONCLUSIONES

1.- Si conseguimos cambiar la frase "lo que le pasa" por "lo que le están haciendo", nuestra postura ante los actos violentos y desestabilizadores será distinta. 2.- Las expresiones de acoso moral -laboral y/o escolar- se han llegado a normalizar en la sociedad, no debiéndose tomar como una conducta lúdica de divertimento e interrelación personal, sino como un proceso meticuloso de perversa destrucción con pequeñas actuaciones que aisladas podrían parecer insignificantes, pero que sistemáticamente repetidas tienen efectos devastadores; conductas legitimadas con su aceptación en el diario vivir, gen gatillador de abusos y maltratos inherente a un sistema cultural funcional a la ley del más fuerte, más indecente, más insolente, lógica patriarcal que presenta como debilidad la honradez y la vocación de una cultura de paz. 3.- La metacognición o conocimiento procedimental, es imprescindible en todo este proceso ya que fomenta la estrategia de aprendizaje más adecuada para abordar ésta problemática en dependencia a las capacidades e intereses de cada uno de los escolares; nuevas estrategias cognitivas, orécticas y metacognitivas envuelven a todo el círculo primario de apoyo que afronta casos de bullying, circulo que merced a ellas expresa de forma más adecuada la comprensión de ésta problemática, trascendiendo el hacerlo tan sólo desde el cumplimiento de asignaturas, talleres y charlas a las que se debe asistir obligado. La concienciación de esta problemática permite generar estrategias restaurativas para disolver los conflictos en el ámbito educativo laboral y/o escolar. 4.- En las relaciones sociales es vital reconocer que para que la calidad de vida sea óptima es necesario desarrollar la inteligencia emocional basada en dos aspectos: primero, enfocado en las relaciones sociales y el manejo de diferencias y conflictos; segundo, enfocado en el desarrollo de autoestima, asertividad y resiliencia en pro de salud mental, siendo imprescindible nutrir las habilidades sociales potenciadoras de asertividad conducente a la **solución restaurativa** de problemas mediante una comunicación abierta y en procura del bienestar común, **semilla** de un mundo mejor. La respuesta social integral, preventiva y temprana del **entorno social** de una víctima de acoso moral -mobbing o bullying con o sin medios de comunicación- es el **factótum del protocolo del diseño base,** con énfasis especial en la tutela de derechos de los grupos de atención prioritaria como lo son NNA y/o adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Allueva, P. (2002). Desarrollo de habilidades metacognitivas: programa de intervención. Zaragoza: Consejería de Educación y Ciencia.

Bardera, M., García-Silgo, M., & Pastor, A. (2014). Gestión de estrés en las fuerzas armadas. Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Vol. 1(Núm. 4), pp. 1-24.

Correa León, S (2002) Mobbing: Patrón Educativo Silencioso, recuperado de https://www.academia.edu/6858224/Mobbing_Patr%C3%B3n_Educativo_Silencioso

Correa León, S (2008). 7.3 Ecuador. Proyecto de Ley. No Acoso Moral o Mobbing, recuperado de https://www.academia.edu/35349484/7.3_ECUADOR._PROYECTO_DE_LEY._NO_ACSO_MORAL O MOBBING

Correa León, S (2008) Conferencia magistral UCL, recuperado de: https://www.academia.edu/35349486/7.4._CONFERENCIA_MAGISTRAL_UCL_XII_Anivrsario_de_Vida_Institucional

Correa León, S. (2014). Insumos para legislar y romper la impunidad en casos de acoso escolar o bullying, recuperado de: https://www.academia.edu/12299877/ECUADORLEGISLAR_INTERVENCION CASOS ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Correa León, S (2013) Eduardo Bustos Villar Marcelo Caputo Elizabeth Aranda Coria Mariel Gimenez (compiladores) Hostigamiento Psicológico Laboral e Institucional en Iberoamérica: página 181, 203, Soto, Wanda 707, 795. Recuperado de https://www.academia.edu/16704112/HOSTIGAMIENTO_PSICOLOGICO_LABORAL_ENSTITUCIONAL_EN_IBEROAMERICA._ESTADO_DEL_ARTE_Y_EXPERIENCIAS DE NTERVENCION

Espeleta, P. (2015). Los riesgos psicosociales: causas, consecuencias y posibles soluciones. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Estudio Cisneros X "Violencia y Acoso Escolar en España" (2006), recuperado de: https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisneros-xviolencia_acoso-2006120p.pdf

Fragoso, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto?, Revista Iberoamericana de Educación Superior, Vol. 6, Núm. 16, pp. 110-125.

García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Revista Educación, Vol.36, Núm. 1, pp. 97-109.

Leymann, H. & Gustafson, A. (1996). Mobbing at work and the development of post traumatic stress disorders. Rev. European Journal of Work and Organitzational Psichology, núm. 2, pp. 115-126.

Montesinos, **R.** (2014). Guía para las familias: como promover hábitos saludables y el desarrollo socioeducativo en niños y niñas a través del ocio y el tiempo libre. Madrid: CEAPA.

Moreno, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. Rev. Medicina y seguridad del trabajo, Vol. 57 (Núm. 1), pp. 4-19.

OMS. (2017). Organización Mundial de la Salud, recuperado el 14 de octubre de 2018 de: http://www. who.int/topics/depression/es/

Pares Sóliva, M (2004), Proyecto de intervención sobre bullying en la escuela (I.II.III), recuperado de http://www.belt.es/expertos/HOME2_experto.asp?id=3373

Serrano, A. (2015). Reflexiones en torno a la respuesta educativa frente a la violencia escolar. EDETANIA, Vol. 2 (Núm. 47), pp. 195-204.

UNESCO. (2017). Violencia Juvenil Y Acoso Escolar En El Contexto de La Economía Informal. Presentación de la Directora del IPES María Gladys Valero en el Foro sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, que se llevó a cabo en Madrid, 19-21 de abril de 2017 página 2, recuperado de http://www.ipes.gov.co/images/informes/Estudios_e_investigaciones/Violencia_juvenil_y_coso_escolar_en_el_contexto_de_la_economia_informal.pdf

UNICEF, (2014). Campaña para prevenir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/Dossier_Informativo_Final.pdf

SOBRE A ORGANIZADORA

Paula Arcoverde Cavalcanti - Doutora em Educação pela Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Professora Titular Pleno da Universidade do Estado da Bahia (UNEB), atuando na graduação em Licenciatura em Geografia, Licenciatura em Letras e na Pós-Graduação em Geografia e Desenvolvimento Territorial. Integra Grupo de Pesquisa - CNPq - Análise de Políticas de Inovação (GAPI), vinculado ao Departamento de Política Científica e Tecnológica da UNICAMP. Atuou como Coordenadora do Curso de Pedagogia (Campus XIII-UNEB), Coordenadora da Pós-Graduação Mestrado em Cultura, Memoria e Desenvolvimento Regional e Coordenadora do Programa Institucional de Bolsas de Iniciação à Docência (PIBID). Tem atuado profissionalmente na área Gestão Pública, Análise e Avaliação de Políticas Públicas e de Educação. Autora dos livros "Análise de políticas públicas: um estudo do Estado em ação" e "Gestão Estratégica Pública" e organizadora do Livro: "Educação: Teorias, Métodos e Perspectivas, Vol. I, II, III e IV.

ÍNDICE REMISSIVO

Α

Acoso 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

Agenda pedagógica 144, 145, 146, 148, 153, 154

Alunos 2, 3, 4, 5, 8, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 115, 135, 137, 139, 140, 141, 142, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 204, 210

Aprendizaje 17, 18, 19, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 64, 66, 67, 68, 69, 74, 75, 76, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 130, 131, 132, 133, 144, 146, 150, 152, 153, 216

Aprendizaje significativo 95, 96, 97, 98, 99, 100

Aprendizaje situado 53, 57

Autobiografia 77, 78, 79, 80, 81

Avaliação 24, 25, 47, 48, 49, 52, 63, 64, 116, 119, 136, 142, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 185, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 194

В

Biologia 112, 117, 119, 134, 136, 138, 139, 141, 142 Bullying 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

C

Carpetas escolares 144, 145, 148, 149, 154

Centros de memória 1, 2, 3

Combustión 66, 67, 68, 69, 70, 71, 74, 75, 76

Competências 19, 28, 30, 33, 42, 49, 56, 57, 64, 89, 92, 94, 120, 137, 142, 214, 215, 229

Conceções 170, 171, 172, 173, 174, 176, 177, 178, 179, 181

Conceito de PEI 184, 186

Condición física 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111

Currículo 31, 134, 136, 142, 180, 190, 195, 223

Currículo escolar 134

D

Diagnóstico 24, 42, 46, 50, 51, 66, 102, 104, 105, 108, 109, 111 Didactic competence 157, 158, 159, 164, 167, 169

F

Educação 1, 2, 3, 9, 22, 45, 64, 77, 79, 80, 81, 114, 120, 121, 134, 136, 137, 141, 142, 143, 170, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 206, 208, 209, 210, 211, 212

Educação básica 1, 2, 136, 186, 189, 193, 194

Educación 10, 11, 16, 17, 18, 19, 20, 30, 31, 32, 34, 36, 39, 40, 41, 55, 56, 57, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 76, 82, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 110, 111, 121, 123, 124, 130, 131, 133, 144, 145, 146, 147, 153, 154, 155, 213, 214, 215, 216, 219, 222, 229, 230 Educación secundaria 66, 67, 76, 155, 213, 214, 219, 222, 229

Educational paradigm 157, 158

Eficiencia Física 102, 109, 110

Ensayo argumentativo 213, 217, 219, 220, 221, 222, 223, 225, 228, 229

Ensino-aprendizagem 8, 112, 114, 115, 116, 119, 120, 175, 179

Ensino secundário 134, 136, 137, 138, 141

Escritura 32, 40, 41, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 222, 225, 227, 228, 229

Estratégias de ensino inclusivo 184

Estudantes finalistas 21, 22, 23, 26, 27

Estudiantes 17, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 122, 123, 124, 125, 126, 131, 132, 133, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 214, 215, 223, 229

Exemplo 3, 24, 44, 48, 77, 78, 79, 80, 136, 137, 138, 140, 192, 207

F

Formación transformadora 53

G

Geologia 117, 119, 134, 136, 138, 139, 141

н

Habilidades comunicativas 95, 98

Habilidades sociales 11, 17, 19

História 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 20, 61, 78, 80, 81, 134, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 198, 204, 206, 208, 212

ı

Idiomas 122, 125 Inclusão educacional 184, 193 Informática 82, 83, 90, 226 Interpretação de textos 42, 44

J

Jesuítas 77, 78, 79, 80, 81

L

Lectura 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 154, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 222, 225, 226, 227, 229, 230

Lectura comprensiva 29, 30, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40

Lenguaje 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40, 41, 66, 67, 74, 75

M

Madalena Freire 196, 197, 202, 210, 211

Manuais escolares 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142

Method 157, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Missão 77, 79, 81

Mobbing 10, 11, 12, 13, 14, 16, 19

Ν

Niños especiales 95

P

Participatory action research 156, 157, 158, 159, 164, 165
Pedagógico 24, 28, 53, 56, 57, 60, 64, 78, 80, 103, 119, 120, 144, 145, 146, 147, 149, 172, 184, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 200, 202, 215, 230
Percepción 68, 74, 122, 123, 128, 129, 130, 131, 132
Processo educativo 62, 112, 203, 206, 208
Professores 3, 4, 5, 8, 63, 64, 115, 116, 135, 137, 139, 140, 141, 142, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 185, 191, 192, 210

S

Simbolización 66,74

Sucesso escolar 22

Systematic 11, 94, 156, 157, 158, 160, 162, 164, 167, 168, 169

Т

Técnica cloze 42, 43, 45, 46, 47, 49, 52

Tecnología 82, 83, 86, 87, 90, 92, 93, 94, 113, 115, 120, 125, 131, 134, 136, 137, 194, 216

Tecnologias digitais 112, 114

TELT 29, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40

Tempo e espaço 196, 197, 208

Teoría de la argumentación 213, 215, 222, 223, 224, 230

Trastorno específico del aprendizaje 29

Trayectorias escolares 144, 145, 146, 154

Tutoría 22

V

Virtualidad 82, 122, 126, 130, 131, 133